



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dirección de Automotores - ZN
Ministerio de Salud

Nota 45/2026
Letra DAZN –MS
Rio Grande, 23 de abril de 2026

Informe Técnico de pre adjudicación
Compra Directa N° 23/2026

En la ciudad de Rio Grande a los 23 días del mes de abril del 2026, a fin de analizar las ofertas Recibida en la Compra Directa N.º 23/2026 tramitada por el Expediente MS-E-N.º 14773-2026, referente adquisición a la “adquisición de insumos varios para stock, los mismos serán utilizados para realizar los mantenimientos preventivos estimando un periodo de seis meses, correspondiente a la Flota vehicular dependiente .”; se procede a avalar las mismas. -

AVALAR TECNICAMENTE:

SURTRUCK SA CUIT N°: 30-71029385-2
Renglón N°. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12.
ALT. 00
CABRERA MARIA LUZ C.U.I.T. N° 27-35003619-4
Renglón N° 08, 09, 10, 11 y 12.
ALT. 00

Cuadro de pre adjudicación por orden de mérito:

Nº ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
Ítem 1	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 2	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 3	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 4	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 5	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 6	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 7	OFERTA UNICA	00	SURTRUCK SA
Ítem 8	1	00	SURTRUCK SA
	2	00	CABRERA MARIA LUZ
Ítem 9	1	00	CABRERA MARIA LUZ
	2	00	SURTRUCK SA
Ítem 10	1	00	CABRERA MARIA LUZ
	2	00	SURTRUCK SA
Ítem 11	1	00	SURTRUCK SA
	2	00	CABRERA MARIA LUZ
Ítem 12	1	00	CABRERA MARIA LUZ
	2	00	SURTRUCK SA

En relación con los ítems con la leyenda “OFERTA ÚNICA”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11 Art. 34 Punto 58).



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dirección de Automotores - ZN
Ministerio de Salud*

En relación con el ítem 10, se deja constancia que se procedió a realizar por el área contable sorteo público de desempate dejando constancia adjunta en orden 49, siendo el ganador el del proveedor Cabrera Maria Luz.

En relación a la cotización presentada en orden 38 por el proveedor J y M SH de Juarez Mariana Gisela y Maslov Daniel Alejandro C.U.I.T. N° 30-71520150-6 , será DESESTIMADA, en virtud de haber sido recepcionada fuera del plazo establecido, a saber: 09/03/26 11:00, según lo detallado en correo electrónico firmado por la Jefa de Departamento de Compras Mayores M.S.

En relación con el ítem 08, se deja constancia que se procede adjudicar el proveedor SURTRUCK S.A. dado que cotiza el insumo con las características solicitadas mediante nota de pedido, siendo de mejor calidad.

Sirva la misma a efectos de proseguir trámite administrativo.-

VARGAS DANIEL
Director Automotores Z-N
Ministerio de Salud

